



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ESCUELA PREPARATORIA "ING. PASCUAL ORTIZ RUBIO"**

CLAVE: 1-COAI-24-24

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**; bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo los días **07, 08, 09 y 10 de mayo del 2024**, de las 08:00 (ocho) a las 19:00 (diecinueve) horas en las instalaciones de la **Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" de la UMSNH**, ubicadas en la calle Plan de Ayala No. 156, Colonia Centro, de la ciudad de Morelia, Michoacán.
- B. Las áreas del concurso son de acuerdo con las siguientes tablas: **Tabla 1 correspondiente al área de las Ciencias Naturales y Exactas**; y la **Tablas 3 correspondiente al área de Ciencias Sociales**.

U.M.S.N.H.
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
 10/04/2024

CIENCIAS NATURALES

TABLA 1. MATERIAS VACANTES, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA B

No.	SEM	SECC	BACH	HRS	MATERIA	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES
1	1	21	TC	4	ÁLGEBRA	15 a 16	14 a 15	14 a 15		15 a 16
2	1	21	TC	2	HERRAMIENTAS EDUCATIVAS DIGITALES	14 a 15			14 a 15	
3	2	11	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II		16 a 17		16 a 17	
4	2	12	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II		16 a 17		16 a 17	
5	2	13	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II		17 a 18		17 a 18	
6	2	31	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II			8 a 9		8 a 9
7	2	32	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II		7 a 8		7 a 8	
8	2	34	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II		9 a 10		9 a 10	
9	2	03	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II (FEMENIL)		16 a 17		16 a 17	
10	2	25	TC	2	EDUCACIÓN FÍSICA II (FEMENIL)		8 a 9		8 a 9	
11	2	21	TC	4	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	15 a 16	15 a 16	15 a 16	15 a 16	
12	2	22	TC	4	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	16 a 17	16 a 17	16 a 17	16 a 17	
13	2	35	TC	4	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	16 a 17	16 a 17	16 a 17	16 a 17	
14	2	11	TC	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL				7 a 8	10 a 11

15	2	13	TC	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL		12 a 13		9 a 10	
16	2	32	TC	2	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL			18 a 19	19 a 20	
17	2	28	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I	19 a 20			18 a 19	
18	2	32	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA I				18 a 19	18 a 19
19	3	21	TC	2	APLICACIONES DE LA HOJA DE CÁLCULO					16 a 17, 17 a 18
20	3	01	TC	2	PSICOLOGÍA				9 a 10	11 a 12
21	3	01	TC	4	QUÍMICA INORGÁNICA I			7 a 8, 13 a 14	8 a 9	9 a 10
22	3	21	TC	4	QUÍMICA INORGÁNICA I	15 a 16	17 a 18	12 a 13		14 a 15
23	4	31	TC	4	FÍSICA II	16 a 17	9 a 10	17 a 18	16 a 17	
24	4	33	TC	4	FÍSICA II		8 a 9, 16 a 17, 17 a 18		17 a 18	
25	4	04	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II					7 a 8, 8 a 9
26	4	09	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II				7 a 8	7 a 8
27	4	10	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II		11 a 12			11 a 12
28	4	12	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II			7 a 8		11 a 12
29	4	13	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II			7 a 8		7 a 8
30	4	14	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II				11 a 12	7 a 8
31	4	24	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II			18 a 19	18 a 19	
32	4	33	TC	2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROYECTO DE VIDA II	17 a 18			16 a 17	
33	4	05	TC	4	QUÍMICA ORGÁNICA I	15 a 16	11 a 12	10 a 11		10 a 11
34	4	13	TC	4	QUÍMICA ORGÁNICA I	18 a 19	10 a 11			9 a 10, 10 a 11
35	5	21	E.A.	4	INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA I	16 a 17	16 a 17	16 a 17	16 a 17	
36	5	21	E.A.	4	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	15 a 16	15 a 16	15 a 16	15 a 16	
37	5	01	I.A.	4	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA I			13 a 14	13 a 14	7 a 8, 8 a 9
38	5	21	Q.B.	3	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN		19 a 20		17 a 18	17 a 18
39	5	21	S.H.	4	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES I	13 a 14	13 a 14	17 a 18	17 a 18	
40	6	21	I.A.	4	CÁLCULO INTEGRAL	16 a 17	19 a 20	19 a 20	18 a 19	

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

41	6	21	I.A.	4	CIBERNÉTICA II	14 a 15	14 a 15	14 a 15	14 a 15	
42	6	21	Q.B.	4	CÁLCULO INTEGRAL	15 a 16	15 a 16	15 a 16		17 a 18
43	6	22	Q.B.	4	CÁLCULO INTEGRAL	19 a 20	19 a 20	16 a 17	16 a 17	
44	6	21	Q.B.	4	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS II	17 a 18	17 a 18	17 a 18	17 a 18	
45	6	21	S.H.	4	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES II	17 a 18, 18 a 19	17 a 18, 18 a 19			
46	4	21	TRAY. AP.	3	MEGA OBRAS EN LA HISTORIA	19 a 20	19 a 20	19 a 20		
47	4	21	TRAY. AP.	3	TALLER DE DIBUJO				19 a 20	18 a 19, 19 a 20
48	4	01	TRAY. AP.	3	ESTRUCTURAS DE DATOS				12 a 13	12 a 13, 13 a 14
49	4	21	TRAY. AP.	3	ESTRUCTURAS DE DATOS				19 a 20	18 a 19, 19 a 20
50	4	01	TRAY. AP.	3	ELECTRÓNICA BÁSICA	12 a 13	12 a 13	12 a 13		
51	4	23	TRAY. AP.	3	BIOLOGÍA MOLECULAR I				19 a 20	18 a 19, 19 a 20
52	4	01	TRAY. AP.	3	INSTRUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN EL LABORATORIO QUÍMICO				12 a 13	12 a 13, 13 a 14
53	4	21	TRAY. AP.	3	INSTRUMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS EN EL LABORATORIO QUÍMICO				19 a 20	18 a 19, 19 a 20
54	6	21	TRAY. AP.	3	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA 2D				13 a 14	15 a 16, 16 a 17
55	6	21	TRAY. AP.	3	MODELADO DE ESTRUCTURAS A ESCALA			13 a 14		13 a 14, 14 a 15
56	6	21	TRAY. AP.	3	PROGRAMACIÓN PARA MÓVILES			13 a 14		13 a 14, 14 a 15
57	6	21	TRAY. AP.	3	PROGRAMACIÓN WEB				13 a 14	15 a 16, 16 a 17
58	6	22	TRAY. AP.	3	ANATOMÍA FISIOLÓGICA				13 a 14	15 a 16, 16 a 17
59	6	23	TRAY. AP.	3	ANATOMÍA FISIOLÓGICA				13 a 14	15 a 16, 16 a 17
60	6	02	TRAY. AP.	3	TECNICISMOS DEL ÁREA DE LA SALUD		13 a 14			11 a 12, 12 a 13
61	6	03	TRAY. AP.	3	TECNICISMOS DEL ÁREA DE LA SALUD		13 a 14			11 a 12, 12 a 13
62	6	21	TRAY. AP.	3	TECNICISMOS DEL ÁREA DE LA SALUD				13 a 14	15 a 16, 16 a 17
63	6	22	TRAY. AP.	3	TECNICISMOS DEL ÁREA DE LA SALUD			13 a 14		13 a 14, 14 a 15
64	6	23	TRAY. AP.	3	TECNICISMOS DEL ÁREA DE LA SALUD			13 a 14		13 a 14, 14 a 15
65	6	01	TRAY. AP.	3	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICO-QUÍMICA		13 a 14			11 a 12, 12 a 13

U.M.S.N.H.

12 a 13, 13 a 14

18 a 19, 19 a 20

12 a 13

18 a 19, 19 a 20

12 a 13

12 a 13

12 a 13

19 a 20

18 a 19, 19 a 20

12 a 13

12 a 13, 13 a 14

19 a 20

18 a 19, 19 a 20

13 a 14

15 a 16, 16 a 17

13 a 14

13 a 14

13 a 14

13 a 14

15 a 16, 16 a 17

13 a 14

15 a 16, 16 a 17

13 a 14

15 a 16, 16 a 17

13 a 14

11 a 12, 12 a 13

11 a 12, 12 a 13

13 a 14

13 a 14

15 a 16, 16 a 17

13 a 14

13 a 14, 14 a 15

13 a 14

13 a 14, 14 a 15

13 a 14

13 a 14, 14 a 15

11 a 12, 12 a 13

11 a 12, 12 a 13

66	6	01	TRAY. AP.	3	DISEÑO GRÁFICO Y CULTURA VISUAL		13 a 14			11 a 12, 12 a 13
67	6	21	TRAY. AP.	3	DISEÑO GRÁFICO Y CULTURA VISUAL			13 a 14		13 a 14, 14 a 15
68	6	01	TRAY. AP.	3	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	13 a 14				9 a 10, 10 a 11
69	6	21	TRAY. AP.	3	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL				13 a 14	15 a 16, 16 a 17

CIENCIAS SOCIALES

TABLA 3. MATERIAS VACANTES COMO PROFESOR DE ASIGNATURA B

No.	SEM	SECC	BACH	HRS	MATERIA	LUNES	MARTES	MIERC.	JUEVES	VIERNES
70	2	13	TC	3	LÓGICA II	7 a 8	7 a 8			10 a 11
71	3	01	TC	3	INGLÉS I	7 a 8	7 a 8		7 a 8	
72	3	21	TC	3	INGLÉS I	17 a 18		16 a 17	18 a 19	
73	4	02	TC	3	INGLÉS II	10 a 11	9 a 10		8 a 9	
74	4	06	TC	3	INGLÉS II		7 a 8		8 a 9	8 a 9
75	4	11	TC	3	INGLÉS II		10 a 11	11 a 12		8 a 9
76	4	12	TC	3	INGLÉS II	7 a 8				7 a 8, 8 a 9
77	4	23	TC	3	INGLÉS II			14 a 15	14 a 15	15 a 16
78	4	24	TC	3	INGLÉS II	14 a 15	14 a 15			14 a 15
79	4	28	TC	3	INGLÉS II		15 a 16		18 a 19	16 a 17
80	4	29	TC	3	INGLÉS II		18 a 19	18 a 19	18 a 19	
81	4	31	TC	3	INGLÉS II		17 a 18		14 a 15	14 a 15
82	4	32	TC	3	INGLÉS II		14 a 15		13 a 14	15 a 16
83	4	33	TC	3	INGLÉS II	18 a 19		17 a 18		15 a 16
84	5	21	Q.B.	3	INGLÉS III			16 a 17	14 a 15	18 a 19
85	5	21	S.H.	3	INGLÉS III			15 a 16	15 a 16	18 a 19
86	6	01	E.A.	4	INGLÉS IV		9 a 10		8 a 9	7 a 8
87	6	01	I.A.	3	INGLÉS IV	11 a 12	11 a 12	11 a 12		
88	6	02	I.A.	3	INGLÉS IV		7 a 8		7 a 8	7 a 8
89	6	02	Q.B.	3	INGLÉS IV	7 a 8	12 a 13	7 a 8		
90	6	03	Q.B.	3	INGLÉS IV			10 a 11		7 a 8, 8 a 9
91	6	22	Q.B.	3	INGLÉS IV			18 a 19	15 a 16	18 a 19
92	6	02	S.H.	3	INGLÉS IV	7 a 8	7 a 8			7 a 8

93	6	03	S.H.	3	INGLÉS IV	8 a 9		10 a 11	7 a 8	
94	6	21	S.H.	3	INGLÉS IV		19 a 20		14 a 15	19 a 20
95	6	22	S.H.	3	INGLÉS IV	19 a 20			19 a 20	18 a 19
96	6	01	TRAY. AP.	3	PRINCIPIOS DE REACTIVIDAD	13 a 14				9 a 10, 10 a 11

C. Las plazas a ocupar con carácter de interina son:

96 plazas como PROFESOR DE ASIGNATURA "B", con un sueldo base mensual de: **\$224.95 (Doscientos veinticuatro pesos 95/100 M.N.) por hora/semana/mes**, más los conceptos correspondientes de acuerdo a las tablas anteriores. A partir de que se declare firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 11 de agosto del 2024.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Profesor de Asignatura "B"

Cubrir lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

- Tener título de licenciatura, en el área que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.



Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán de entregar en original y/o copia certificada por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO** que estará disponible en la siguiente liga: <http://personal.umich.mx>, DOCUMENTO INDISPENSABLE para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso. Todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la Dirección de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" ubicada en la calle Plan de Ayala No. 156, Colonia Centro, en la ciudad de Morelia, Michoacán, México, en horario de 09:00 a 13:00 horas, en la Secretaría Académica a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día 03 de mayo del 2024.

F. Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

- Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
- Para los efectos del inciso k), los resultados del concurso estarán disponibles en la oficina de la Secretaría Académica, en la mampara de la Sección Sindical y en el tablero ubicado en la planta baja en el pasillo de las escaleras principales, de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio", calle Plan de Ayala No. 156, Col. Centro, Morelia, Michoacán, México.

- G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
- H.1. Nivel y/o grado académico;
 - H.2. Experiencia académica,
 - H.3. Experiencia profesional,
 - H.4. Publicaciones,
 - H.5. En general su labor académica desarrollada;
 - H.6. Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.
- I. Las pruebas a aplicarse serán;
- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
 - b) Desarrollo por escrito del tema objeto del Concurso, y
 - c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.
- La calificación se ajustará específicamente, a la tabla de valoración correspondiente.
- J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes el día 06 de mayo del 2024, en las oficinas de la Secretaría Académica de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" ubicada en la calle Plan de Ayala No. 156 Col. Centro C.P. 58000 Morelia, Michoacán. México., en un horario de 09:00 a 10:00 horas.
- K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde haya fijado la Convocatoria el día **16 de mayo de 2024**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes del resultado del concurso para los efectos correspondientes.
- L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- M. Presentando en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles, para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- N. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.

U.M.S.N.H.


 18/01/2024
 OFICINA DEL ABOGADO
 GENERAL

- Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras Instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.
- P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán, 12 de abril del 2024

ATENTAMENTE


Mtra. Tania Patricia Bucio Flores
Presidenta Del H. Consejo Técnico

U.M.S.N.H.

01/04/2024
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico de la Institución.